

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El aspirante a doctor tiene un plazo máximo de cinco (5) años para concluir sus estudios doctorales, a partir del inicio formal de los estudios.

ALGUNAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LINEAS DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR
Instrumentación y Control	Dr. Ángel Custodio acustodio@unexpo.edu.ve
Análisis y modelado de sistemas electrónicos de potencia usados en la industria.	Dr. Herman Fernández herman_fernand@gmail.com
Modelado, simulación y diseño de sistemas de regulación para el aprovechamiento de las distintas fuentes de energías renovables.	Dr. Herman Fernández herman_fernand@gmail.com
Simulación y modelado en Ingeniería	Dr. Luis Rosales luis.rosales2@gmail.com
Gerencia y Capital Humano	Dr. Henry Izquierdo hizquierdo@unexpo.edu.ve
Productividad y eficiencia	Miguel Núñez mnunez@unexpo.edu.ve
Diseño y fabricación	Dr. Jesús Mendoza jmendoza@unexpo.edu.ve
Reducción Directa	Dr. Jesús López
Caracterización y simulación de las propiedades mecánicas de materiales y sistemas recubiertos	Dr. Humberto Jiménez humbertoj.jimenez@gmail.com
Desarrollo y caracterización de inhibidores	Dr. Omar Hernández hernandez2000@gmail.com

* Líneas de investigación propuestas inicialmente, las cuales no son limitativas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

UNEXPO, Vice-Rectorado Puerto Ordaz.

UNIDAD REGIONAL DE POSTGRADO.

Urb. Villa Asia, Final Calle China, Edificio de Investigación y Postgrado, Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telf.: 0286- 9719263

Email: dci-poz@unexpo.edu.ve

Página web: <http://www.poz.unexpo.edu.ve/web/postgrado>

USTED ES NUESTRO CLIENTE DE ALLI QUE SU SATISFACCIÓN ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS

PLAN DE ESTUDIOS

El Doctorando conjuntamente con su TUTOR elaborará un Plan de Estudios para completar las cuarenta y cinco (45) Unidades Crédito exigidas por el programa. Este Plan de Estudios debe ser aprobado por el Comité Académico del Doctorado, y estará distribuido de la manera siguiente:

- Doce (12) Unidades Crédito en Seminarios Obligatorios.
- Quince (15) Unidades Crédito en Seminarios Electivos Profesionales.
- Doce (12) Unidades Crédito en Seminarios Electivos de Suficiencia Investigadora.
- Seis (06) Unidades Crédito en Tópicos Especiales.
- Tesis Doctoral.

EQUIVALENCIAS

El participante del programa de doctorado, puede optar al Reconocimiento de Créditos cursados y aprobadas en otros programas de postgrado. Se podrán reconocer por equivalencia hasta un máximo de veintidós (21) unidades crédito. La fecha de aprobación de estas actividades no debe ser mayor a cinco (5) años.

La cantidad máxima de unidades crédito a reconocer según el programa de estudios:

- Título de Maestría con Trabajo de Grado de la UNEXPO: hasta veintidós (21) unidades crédito.
- Título de Maestría con Trabajo de Grado de otra universidad nacional o internacional: hasta veinte (20) unidades crédito.
- Título de Maestría sin Trabajo de Grado: hasta doce (12) unidades crédito.
- Estudios de Maestría no concluidos: hasta doce (12) unidades crédito.
- Título de Especialista con Trabajo Especial de Grado: hasta doce (12) unidades crédito.
- Título de Especialista sin Trabajo Especial de Grado: hasta nueve (9) unidades crédito.
- Estudios de Especialización no concluidos: hasta nueve (9) unidades crédito.
- Otros Programas de Doctorado: hasta veintidós (21) unidades crédito.

COMITÉ ACADÉMICO DEL DCI

Coordinador General: Dr. Luis Rosales

Coordinadores por Área:

Electrónica: Dr. Ángel Custodio

Eléctrica: Dr. Franklin Mendoza

Industrial: Dr. Henry Izquierdo

Mecánica: Dr. Simón Caraballo

Metalurgia: Dr. Jesús López

Universidad Nacional Experimental Politécnica
"Antonio José de Sucre"

Vice-Rectorado Puerto Ordaz
Dirección de Investigación y Postgrado
Unidad Regional de Postgrado



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



**"LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO VENEZOLANO"
"PERSIGUIENDO LA EXCELENCIA A TRAVÉS DE LA CALIDAD"**

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

OBJETIVO

El Doctorado en Ciencias de la Ingeniería tiene por objetivo formar recursos humanos con preparación académica de quinto nivel en Ingeniería, que permita la generación de conocimiento y aplicación del mismo en soluciones de problemas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible de la región y el país.

PROPUESTA ACADÉMICA

- El programa de doctorado contempla la aprobación de cuarenta y cinco (45) unidades de crédito, con una duración de cinco años.
- Aun cuando el doctorado es genérico, tiene cinco líneas de especialización correspondientes con áreas de Ingeniería: Electrónica, Electricidad, Industrial, Mecánica y Metalúrgica, con sus líneas de investigación asociadas.
- El componente académico del programa está conformado por campos: obligatorios, electivos, especiales, de investigación y la tesis doctoral.
- Sistemas de equivalencia para egresados de programas de postgrado de la UNEXPO y de otras universidades nacionales e internacionales.
- Se cuenta con una plantilla de docentes-investigadores de otras universidades, tales como: UCV, Universidad de Carabobo, UNEG, EDELCA, Universidad de Lillie (Francia), CUJAE (Cuba), entre otros.
- A objeto de garantizar la culminación de los estudios a los participantes, en el momento de formalizar su inscripción se le asignará un TUTOR y se le diseñará un plan de estudios personalizado.
- El participante tendrá la oportunidad de desarrollar un componente de investigación, el cual incluye: pasantías en empresas, en laboratorios de investigación, actividades académicas o experimentales conducentes a la participación como ponente en eventos científicos nacionales e internacionales y publicaciones científicas.
- La apertura de cada cohorte del programa de doctorado se realiza con veinte (20) participantes como mínimo.

REQUISITOS DE PRE-INSCRIPCIÓN

- Depósito bancario por concepto de pre-inscripción (5 UT).
 - Planilla de pre-inscripción.
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad o Pasaporte.
 - Fotocopia de la Partida de Nacimiento.
 - Dos (2) fotos de frente tipo carnet.
 - Fondo Negro del Título de Ingeniero o equivalente.
 - Fondo Negro del Título de Maestría (si aplica).
 - Original de las Notas Certificadas de Pregrado. • Original de las Notas Certificadas de Postgrado (si aplica). • Curriculum Vitae con los soportes respectivos .
 - Informe de dos páginas donde describa el área de investigación de su interés.
 - Dos (2) cartas de recomendación de dos profesores, como aval de su potencial para continuar estudios de quinto nivel.
- Nota: se requieren los documentos originales para constatarlo con las copias .
- Toda la documentación debe ser entregada en una Carpeta Oficio Marrón debidamente identificada con sus separadores.
- Depósito: a nombre de UNEXPO Ingresos Propios Postgrado VRPO. Cuenta Corriente N° 0102-0529-80-0000000482 del Banco de Venezuela.

REQUISITOS DE INGRESO

- Poseer un título universitario en Ingeniería Metalúrgica, Materiales, Química, Mecánica, Industrial, Producción, Electricidad, Electrónica u afines; en Ciencias Básicas: Química, Física, Matemática.
 - Tener un promedio mínimo en pregrado de seis (6) puntos en la escala del 1 al 9, o su equivalente.
 - El aspirante debe ser aceptado por un docente del programa, quien será Tutor de su Tesis Doctoral.
- Todos los aspirantes a ingresar al programa de doctorado serán entrevistados por la Comisión de Doctorado. El Comité Académico a través de un baremo evaluará los recaudos que presenta el solicitante y aprobará o rechazará su solicitud. En el caso de que sea aceptado en el programa, el aspirante formalizará su inscripción para la cual deberá cancelar los derechos de matrícula y demás aranceles.

MODALIDAD DE ESTUDIO

El doctorado funciona con un régimen de estudios trimestral, con una frecuencia de tres (3) periodos académicos por año. Los trimestres se inician en enero, mayo y octubre de cada año.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla a través de seminarios y actividades de investigación, semipresenciales o mixtas, alternando con actividades prácticas en laboratorios de centros de Investigación, instalaciones industriales y centros de computación, en los seminarios que lo requieran. Las actividades presenciales se realizarán en dos sesiones semanales de cuatro (4)

PLAN DE ESTUDIOS

- Trimestre I: Seminario de Investigación I
La Ciencia de la Ingeniería
- Trimestre II: Análisis de Datos y Diseño Experimental
Simulación
- Trimestre III: Electiva
Electiva
- Trimestre IV: Electiva
Seminario de Investigación II
- Trimestre V: Electiva
Electiva
Seminario de Investigación III*
- Trimestre VI: Electiva
Tópicos Especiales I
Seminario de Investigación IV*
- Trimestre VII: Tópicos Especiales II
Seminario de Investigación V*
- Trimestre VIII: Seminario de Investigación VI*
Suficiencia Investigación: Artículos**
- Trimestre IX: Seminario de Investigación VII*
- Trimestre X: Seminario de Investigación VIII*
- Trimestre XI: Suficiencia Investigación: Artículos**
Suficiencia Investigación: Patentes, Pasantías,
Tutorías de Maestrías, Libros**
- Trimestre XII: Seminario de Investigación IX*
- Trimestre XIII: Seminario de Investigación X*
- Trimestre XIV: Seminario de Investigación XI*
- Trimestre XV: Tesis Doctoral*

*No tiene Unidad de Crédito para efecto Académico, sino para efecto administrativo
** Se ofertarán permanentemente.

Los Seminarios de Investigación II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, están concebidos para garantizar la culminación de la Tesis Doctoral, mediante el seguimiento continuo de los avances de la investigación, evaluados en diferentes momentos del periodo de estudio, Luego de aprobada la Temática de la Tesis Doctoral. Su prosecución es un requisito para la permanencia del doctorando en el programa. La forma de evaluación es la siguiente:

- Seminario de Investigación II: presentación oral y pública del Anteproyecto de Tesis Doctoral, una vez el doctorando apruebe dieciocho (18) Unidades Crédito.
- Seminarios de Investigación III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X: al finalizar cada trimestre debe presentar el avance de la investigación.
- Seminario de Investigación XI: pre-defensa oral y publica de la Tesis Doctoral. Exposición de los resultados finales de la Tesis Doctoral ante el Comité Académico del Doctorado y expertos en el área de investigación, con el fin de identificar algunas oportunidades de mejora de la investigación realizada.